



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 7 de mayo de 2015

1. – Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.
2. – Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de abril de 2015.

PRESIDENCIA.

3. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:
 - La Asociación Comisión Católica Española de Migración, para el desarrollo de un Programa Integral dirigido a inmigrantes en el medio rural.

- El Ente Regional de la Energía de Castilla y León, para el desarrollo de medidas de gestión y optimización del suministro de energía eléctrica de municipios de la provincia de Burgos.

- La Junta Vecinal de Turrientes, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.

PLANES PROVINCIALES Y COOPERACIÓN.

4. – Se acuerda aprobar definitivamente el Plan Provincial de Cooperación 2015, por importe total de 12.949.291,37 euros.

5. – Se acuerda aprobar definitivamente el Plan de Entidades Locales Menores 2015, por importe total de 2.267.596 euros.

6. – Se acuerda resolver el I Plan para la realización de obras de conservación y mejora de carreteras municipales, durante el año 2015, siendo la aportación provincial de 963.942,24 euros (el presupuesto total asciende a 1.204.927,81 euros).

7. – Se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria para la concesión de subvenciones para el II Plan Provincial de Carreteras 2015, con un presupuesto de 1.300.000 euros.

ARQUITECTURA, URBANISMO, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO PATRIMONIAL, ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA A MUNICIPIOS.

8. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Merindad de Montija, para la enajenación de las parcelas números 35, 36 y 37 del Polígono Industrial.

9. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Celada del Camino, para la enajenación de un solar municipal sito en la calle María Cristina.



10. – Se acuerda informar favorablemente la incorporación del municipio de Castrillo de la Reina a la Mancomunidad de Municipios «Alta Sierra de Pinares».

11. – Se acuerda informar favorablemente la separación del municipio de Quintana del Puente (Palencia) de la Mancomunidad «Bajo Arlanza», en cuanto al servicio de mantenimiento de abastecimiento de agua a domicilio y su cloración y simultáneamente adhesión a la Mancomunidad «Campos de Muñón».

HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, RECAUDACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, CAJA DE COOPERACIÓN, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS.

12. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 3/2015 de la Diputación Provincial, por importe de 12.319.032,70 euros.

13. – Se acuerda aprobar los modelos de las declaraciones de actividades y de bienes y derechos patrimoniales.

14. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de otros entes.

15. – Quedar enterado de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

16. – Quedar enterado de los estados de ejecución de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, correspondientes al primer trimestre de 2015.

CULTURA Y TURISMO.

17. – Se acuerda aprobar el Convenio de colaboración a suscribir con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, para la reparación, conservación y mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural de la provincia de Burgos, durante los años 2015 y 2016 y por un importe total de 300.000 euros.

PROPOSICIONES.

18. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación a la gratuidad de los libros de textos para la enseñanza obligatoria.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

19. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 9 de abril de 2015.

Burgos, 22 de junio de 2015.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel